

COMITÉ DE INTEGRACIÓN PAYSANDU-COLON

Ciudad de Salto, 12 de septiembre de 2019

COMISIÓN DE GÉNERO Y TRATA DE PERSONAS

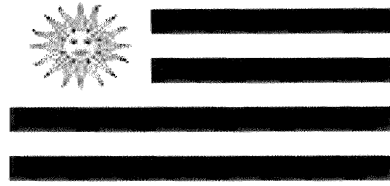
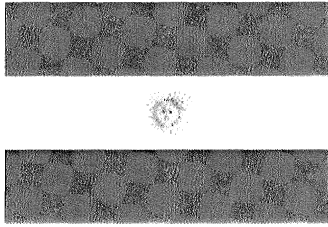
En la ciudad de Paysandú, República Oriental del Uruguay, el día 12 de septiembre de 2019, se realizó la Reunión de la Comisión de Género y Trata de Personas, en el ámbito del Comité de Integración Paysandú-Colon.

La reunión fue coordinada por el señor Cónsul de la República Argentina en Paysandú, ~~Dr. Jorge~~ Nicolás Gastón Domingo y la señora Cónsul de la República Argentina en Salto, Secretario de Embajada, Dolores María Kunst.

Al final de la presente, se adjunta el listado de participantes por ambos países.

A continuación se reseñan las cuestiones abordadas.

- 1) Los funcionarios presentes representantes del Departamento de Colon y el Municipio de Paysandú se comprometen a intercambiar la experiencias y buenas prácticas de los trabajos realizados en la temática de violencia de genero, Trata y diversidad.
- 2) Asimismo, se retomara la campaña MERCOSUR Libre de Trata, gestionando los recursos económicos de parte de la Reunion de Ministros y Altas Autoridades de la Mujer (R.M.A.A.M) del Mercosur
- 3) El ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nacion mediante el Programa Nacional de Rescate y Acompañamiento a las Personas Damnificadas por el Delito de Trata con la anuencia de la Direccion de Migraciones, el Municipio de Colon, el Municipio de Villa Elisa, el Municipio de Paysandu y el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Entre Rios a través del Consejo Provincial Contra la Trata se comprometen a realizar capacitaciones a los operadores que trabajan en frontera.
- 4) El Ministerio del Interior –Direccion de Migraciones- y el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Entre Rios a través del Consejo Provincial Contra la Trata se ofrecieron a realizar capacitaciones en sistemas de respuestas integrales para personas migrantes.



5) Las autoridades oficiales de ambos países representadas en la mesa manifestaron su compromiso de la elaboración y celebración de acuerdos marcos de cooperación en relación a la asistencia de asistencia de víctimas.

6) Los funcionarios presentes de ambos países se comprometen a difundir los números de denuncia, 145 de Argentina y en Uruguay el 100

Para finalizar, ambas Delegaciones manifestaron el deseo de seguir trabajando en todos los temas que sean de interés común para lograr una efectiva integración de las comunidades fronterizas.

[Handwritten signature]
 SPINA CAUDINO
 M. M. INT. MIGRACIONES

[Handwritten signature]
 Martín Bacon
 Coord. Area Mujer y E.V. 132

[Handwritten signature]
 M. Cristina Zanón
 Miembro MTS

[Handwritten signature]
 Gabriela Calveyra
 Consejo Provincial de la Antropología
 Ministerio G.O. y Just. E.V. 132

[Handwritten signature]
 Carolina Charles Merzón
 Area Mujer Municipalidad Celón

[Handwritten signature]
 Diana Molina
 Programa Rescate
 Mis Justicia y DDHH

LAURA ALVAREZ
 ATENCIÓN USUARIOS
 RAP - PASAJOS
 ASSE

CECILIA SANCHEZ
 Adj. Dirección
 Hospital de Paysandú
 ASSE